
	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 11141	
			Página: 1 de 5	
	DIRECTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Planificar, dirigir y controlar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Planificar, dirigir y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Planificar, dirigir y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 11141	
			Página: 2 de 5	
	DIRECTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020		
		Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020		

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Planificar, dirigir y controlar el establecimiento y mantenimiento en operación, políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Planificar, dirigir y controlar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Planificar, dirigir y controlar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Planificar, dirigir y controlar actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
7. Planificar, dirigir y controlar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
8. Asesorar a la Presidencia Ejecutiva y al Ministerio de Ambiente y Energía en el desarrollo, preparación, instrumentación de normas técnicas relacionadas con agua potable y saneamiento; así como proponer la actualización y reformas que procedan.
9. Planificar, dirigir y controlar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 11141	
			Página: 3 de 5	
	DIRECTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020		

agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

- Planificar, dirigir y controlar el seguimiento y la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura o postgrado en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Geografía y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

- Diez años de experiencia profesional relacionadas con la planificación, organización, dirección y control de acciones, en la formulación, implementación y evaluación de procesos de investigación y desarrollo.
- Siete años de experiencia en labores de dirección de personal a nivel profesional, técnico y operativo.


REQUISITO LEGAL

- Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
- Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
- Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
- Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 11141	
			Página: 4 de 5	
	DIRECTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	5	Genera ideas de mejora que concreta en planes de acción que son estratégicas para el desarrollo de la Dirección o Proceso. Está dispuesto a tomar riesgos y a considerar enfoques nuevos. Motiva a otros a ser proactivos. Anticipa y visualiza las barreras de cambio para dirigir los planes y asegurar la aceptación por parte del personal.
	Orientación de servicio al cliente	5	Promueve el desarrollo de investigaciones que permitan obtener información sobre las necesidades y expectativas de los clientes en relación con los productos y servicios que brinda AyA a nivel general, o específicamente el servicio que brinda la Dirección o Proceso. Utiliza la información para implementar acciones que permitan mejorar la relación y satisfacción de los mismos. Fomenta entre el personal una cultura orientada al servicio de los clientes de acuerdo con los objetivos y valores Institucionales. Atiende en forma atenta y respetuosa tanto a clientes internos como externos y está pendiente de que sus colaboradores también lo hagan.
	Compromiso y calidad organizacional	5	Dirige su trabajo activamente hacia el logro de los objetivos del AyA, Dirección o Proceso, coincidiendo el interés y los requerimientos del Instituto con sus actividades y prioridades; refleja su compromiso individual con la institución. Supera los obstáculos en su trabajo, promueve una actitud positiva de mejoramiento continuo que favorece que los integrantes de su equipo de trabajo, logren las metas de calidad deseadas, en función de tiempo, normas y procedimientos establecidos.
Por clase ocupacional y funciones	Liderazgo	5	Impulsa la acción de los miembros del equipo hacia la consecución de los objetivos de AyA, de la Dirección o del Proceso. Promueve el trabajo en equipo y la cooperación en vez de la competencia, para lograr objetivos compartidos. Garantiza el cumplimiento de las funciones y responsabilidades. Posee disponibilidad para propiciar un ambiente que busque optimizar la participación del trabajador en todos los niveles. Logra influenciar positivamente en la conducta de otras personas.
	Adaptación al cambio	5	Está atento a los cambios del entorno donde se desenvuelve AyA a nivel general y específicamente la Dirección o Proceso. Propone acciones atinadas frente a las nuevas situaciones. Lidera el cambio antes que otros. Implementa nuevas metodologías y herramientas que facilitan la efectividad en los proyectos. Motiva y acompaña a su equipo a adaptarse a los cambios.
	Pensamiento estratégico	5	Tiene la capacidad de analizar la información del entorno económico, social, legal y técnico a nivel nacional e internacional, lo que le permite elaborar planes y proyecciones, además de detectar situaciones que puedan afectar los resultados de la gestión del Instituto en general y específicamente de la Dirección o Proceso. Decide sobre las acciones necesarias para disminuir su impacto u obtener ventaja competitiva de ellas.
	Tolerancia al trabajo bajo presión	5	Dirige y da seguimiento a las acciones, actividades y proyectos en situaciones de demanda excesiva. Realiza una adecuada evaluación de prioridades y orienta la atención de las mismas cumpliendo con metas establecidas. Orienta al equipo de trabajo en situaciones de mucha presión, con una comunicación asertiva, sin afectar las relaciones interpersonales de los colaboradores y manteniendo la calidad del trabajo ejecutado.
	Negociación	5	Propone ideas de forma clara y concisa. Tiene la capacidad de defender sus propuestas ante clientes internos y externos, acercando las posiciones gradualmente hasta llegar a un punto aceptable, para ambas partes.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 1 de 5
	EJECUTIVO	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Coordinar, supervisar y ejecutar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 2 de 5
	EJECUTIVO	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Coordinar, supervisar el establecimiento de políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Coordinar, supervisar y ejecutar la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126	
			Página: 3 de 5	
	EJECUTIVO	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA


Licenciatura o postgrado en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Geografía, Economía Agrícola y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

1. Siete años de experiencia profesional relacionadas con la planificación, organización, dirección y control de acciones, en la formulación, implementación y evaluación de procesos de investigación.
2. Tres años de experiencia en labores de dirección de personal a nivel profesional, técnico y operativo.


REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
4. Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 4 de 5
	EJECUTIVO	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	3	Busca otras alternativas para lograr las metas de implementación del cambio. Actúa cotidianamente buscando resolver las diferentes cuestiones que le se pueden presentar sin esperar que los otros resuelvan.
	Orientación de servicio al cliente	3	Sugiere y apoya acciones que permiten mejorar el servicio a los clientes. Se muestra siempre respetuoso y cortés ante las solicitudes de éstos.
	Compromiso y calidad organizacional	3	Mantiene una actitud diligente y promueve dentro del área de trabajo el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección o Proceso, con el propósito de alcanzar la excelencia en la gestión y el logro de las metas de calidad deseadas.
Por clase ocupacional y funciones	Pensamiento lógico analítico	4	Evalúa objetivamente situaciones o problemas, analiza causas múltiples, relaciones y soluciones de problemas complejos. Valora situaciones alternativas y plantea las recomendaciones pertinentes que contribuyan a mejorar la gestión.
	Comunicación asertiva	3	Se comunica y brinda en forma eficiente y eficaz, la información requerida del trabajo que realiza. Posee la habilidad para escuchar, percibir, explicar y presentar ideas en forma verbal y escrita de manera clara, concisa, lógica, acertada y convincente.
	Capacidad para aprender e investigar	4	Mantiene una actitud permanente de superación formación personal mediante adquisición de nuevos conocimientos, manteniéndose al tanto de los avances tecnológicos y aplica en su trabajo lo aprendido e investigado y lo transfiere a sus compañeros.
	Autonomía	4	La priorización que establece de sus trabajos es en la mayoría de los casos la más adecuada según la complejidad y urgencia de los proyectos. Trabaja en forma independiente. Busca oportunidades para mejorar, y las aprovecha sin que se las soliciten, simplificando tareas para mejorar la calidad y los resultados.
	Creatividad	3	Plantea soluciones imaginativas a situaciones que se presentan e influye en otros para aplicar nuevas alternativas de acción, de acuerdo con los requerimientos del AyA, Dirección o Proceso.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12226
			Página: 1 de 5
	EJECUTIVO	ESPECIALISTA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Coordinar, ejecutar y controlar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12226
			Página: 2 de 5
	EJECUTIVO	ESPECIALISTA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Coordinar, ejecutar y controlar el establecimiento y mantenimiento en operación, políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Coordinar, ejecutar y controlar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Coordinar, ejecutar y controlar el seguimiento y la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12226
			Página: 3 de 5
	EJECUTIVO	ESPECIALISTA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA


Licenciatura o postgrado en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Economía Agrícola y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

1. Seis años de experiencia profesional relacionadas con la planificación, organización, dirección y control de acciones, en la formulación, implementación y evaluación de procesos de investigación y desarrollo.
2. Un año de experiencia en labores de dirección de personal a nivel profesional, técnico y operativo.


REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
4. Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12226
			Página: 4 de 5
	EJECUTIVO	ESPECIALISTA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	3	Busca otras alternativas para lograr las metas de implementación del cambio. Actúa cotidianamente buscando resolver las diferentes cuestiones que le se pueden presentar sin esperar que los otros resuelvan.
	Orientación de servicio al cliente	3	Sugiere y apoya acciones que permiten mejorar el servicio a los clientes. Se muestra siempre respetuoso y cortés ante las solicitudes de éstos.
	Compromiso y calidad organizacional	3	Mantiene una actitud diligente y promueve dentro del área de trabajo el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección o Proceso, con el propósito de alcanzar la excelencia en la gestión y el logro de las metas de calidad deseadas.
Por clase ocupacional y funciones	Pensamiento lógico analítico	4	Evalúa objetivamente situaciones o problemas, analiza causas múltiples, relaciones y soluciones de problemas complejos. Valora situaciones alternativas y plantea las recomendaciones pertinentes que contribuyan a mejorar la gestión.
	Comunicación asertiva	3	Se comunica y brinda en forma eficiente y eficaz, la información requerida del trabajo que realiza. Posee la habilidad para escuchar, percibir, explicar y presentar ideas en forma verbal y escrita de manera clara, concisa, lógica, acertada y convincente.
	Capacidad para aprender e investigar	4	Mantiene una actitud permanente de superación formación personal mediante adquisición de nuevos conocimientos, manteniéndose al tanto de los avances tecnológicos y aplica en su trabajo lo aprendido e investigado y lo transfiere a sus compañeros.
	Autonomía	4	La priorización que establece de sus trabajos es en la mayoría de los casos la más adecuada según la complejidad y urgencia de los proyectos. Trabaja en forma independiente. Busca oportunidades para mejorar, y las aprovecha sin que se las soliciten, simplificando tareas para mejorar la calidad y los resultados.
	Creatividad	3	Plantea soluciones imaginativas a situaciones que se presentan e influye en otros para aplicar nuevas alternativas de acción, de acuerdo con los requerimientos del AyA, Dirección o Proceso.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12326
			Página: 1 de 5
	EJECUTIVO	AVANZADO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Controlar, ejecutar y dar seguimiento al adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12326
			Página: 2 de 5
	EJECUTIVO	AVANZADO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a la actualización de las políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Controlar, ejecutar y dar seguimiento a la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector,

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12326
			Página: 3 de 5
	EJECUTIVO	AVANZADO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA


Licenciatura o postgrado en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Economía Agrícola y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

Cinco años de experiencia profesional relacionadas con la planificación, organización, dirección y control de acciones, en la formulación, implementación y evaluación de procesos de investigación y desarrollo.


REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
4. Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12326
			Página: 4 de 5
	EJECUTIVO	AVANZADO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	2	Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.
	Orientación de servicio al cliente	2	Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.
	Compromiso y calidad organizacional	2	Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.
Por clase ocupacional y funciones	Pensamiento lógico analítico	3	Evalúa todos los aspectos de un problema o situación de forma objetiva y realista, emite criterios y recomendaciones basado en elementos de juicio, que permitan mejorar la gestión del proceso en que participa.
	Comunicación asertiva	3	Se comunica y brinda en forma eficiente y eficaz, la información requerida del trabajo que realiza. Posee la habilidad para escuchar, percibir, explicar y presentar ideas en forma verbal y escrita de manera clara, concisa, lógica, acertada y convincente.
	Capacidad para aprender e investigar	3	Investiga, indaga y profundiza en los temas relacionados con su entorno o su área de trabajo y aplica en ellos los conocimientos adquiridos.
	Creatividad	2	Plantea al grupo ideas novedosas que permiten mejorar los procesos y servicios.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12426
			Página: 1 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL B	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Controlar y ejecutar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12426
			Página: 2 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL B	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Controlar y ejecutar la actualización de las políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Controlar y ejecutar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Controlar y ejecutar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Controlar y ejecutar actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Controlar y ejecutar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Controlar y ejecutar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Controlar y ejecutar la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12426
			Página: 3 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL B	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA


Licenciatura o postgrado en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Economía Agrícola y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

Seis meses de experiencia profesional relacionadas con la planificación, organización, dirección y control de acciones, en la formulación, implementación y evaluación de procesos de investigación y desarrollo.


REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
4. Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12426
			Página: 4 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL B	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	2	Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.
	Orientación de servicio al cliente	2	Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.
	Compromiso y calidad organizacional	2	Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.
Por clase ocupacional y funciones	Pensamiento lógico analítico	2	Analiza y comprende problemas que se suscitan en su puesto de trabajo y crea relaciones básicas entre los factores que los determinan y recomienda acciones pertinentes.
	Comunicación asertiva	2	Cuenta con habilidad y aptitud para expresar sus ideas en forma verbal o escrita, de manera eficiente.
	Capacidad para aprender e investigar	2	Se preocupa por adquirir nuevos conocimientos y los aplica correctamente ante los desafíos que se le presenten en sus tareas habituales.
	Creatividad	2	Plantea al grupo ideas novedosas que permiten mejorar los procesos y servicios.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12526
			Página: 1 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL A	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Controlar y ejecutar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12526
			Página: 2 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL A	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Participar y ejecutar en la actualización de las políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Ejecutar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Participar y ejecutar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Participar en actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Ejecutar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Participar y ejecutar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Participar en la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12526
			Página: 3 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL A	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA


Bachiller en una carrera universitaria en el área de Ingeniería Civil, Industrial, Construcción, Ambiental, Forestal, Geografía, Meteorología, Hidrología, Hidrogeología, Economía Agrícola y otras afines al cargo.

EXPERIENCIA

No requiere experiencia


REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.
4. Rendición de cauciones del Instituto, ya sea, por título valor, bien dinerario en moneda oficial de circulación nacional (colones), seguro de fidelidad personal o una carta de garantía a favor del AyA, cuando el puesto por norma así lo exija.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12526
			Página: 4 de 5
	EJECUTIVO	GENERAL A	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	2	Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.
	Orientación de servicio al cliente	2	Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.
	Compromiso y calidad organizacional	2	Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.
Por clase ocupacional y funciones	Pensamiento lógico analítico	2	Analiza y comprende problemas que se suscitan en su puesto de trabajo y crea relaciones básicas entre los factores que los determinan y recomienda acciones pertinentes.
	Comunicación asertiva	2	Cuenta con habilidad y aptitud para expresar sus ideas en forma verbal o escrita, de manera eficiente.
	Capacidad para aprender e investigar	2	Se preocupa por adquirir nuevos conocimientos y los aplica correctamente ante los desafíos que se le presenten en sus tareas habituales.
	Creatividad	2	Plantea al grupo ideas novedosas que permiten mejorar los procesos y servicios.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 1 de 5
	GESTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

NATURALEZA

Controlar y ejecutar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con base en planes de acción e indicadores predefinidos para su monitoreo, medición y control. Así como, impulsar procesos orientados a dar una respuesta efectiva a los distintos pronunciamientos emitidos por organismos reguladores y fiscalizadores, en cuanto al accionar institucional para dirigir el desarrollo de estos servicios y lo relativo al aspecto normativo de los sistemas pluviales en áreas urbanas.


ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades solicitadas por la Administración Superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, ejecutar y controlar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como ser o designar la contraparte técnica para la y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, ejecutar y controlar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 2 de 5
	GESTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Ejecutar y controlar la actualización de las políticas, normativas, especificaciones técnicas, procedimientos y disposiciones de uso interno, entre otros, así como garantizar su adecuada divulgación y monitoreo.
2. Ejecutar y controlar actividades que propicien el desarrollo tecnológico, en especial el mejoramiento de los criterios técnicos de diseño y normas y especificaciones técnicas que deban emplearse en los proyectos de desarrollo de infraestructura, así como en la operación de los sistemas y en el manejo sustentable del recurso hídrico.
3. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con el estudio del desarrollo tecnológico alcanzado en el contexto mundial en el campo de desarrollo de infraestructura y operación de sistemas de agua potable y saneamiento, así como en el manejo sustentable del recurso hídrico y propiciar su adaptación, difusión y aplicación a nivel nacional; así como establecer relaciones con centros de investigación a nivel mundial.
4. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con el diseño de estrategias de promoción, investigación, desarrollo, transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica, así como promover acciones y actividades a ejecutar para su implementación a nivel interno y de los operadores que así lo soliciten.
5. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la investigación, evaluación y propuestas de soluciones que permitan un manejo sustentable del recurso hídrico en los diferentes en los diferentes acuíferos que administra la Institución.
6. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la formulación, validación, implementación y evaluación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.
7. Ejecutar y controlar la evaluación de planes, programas y proyectos en materia de planificación estratégica y de desarrollo del subsector, gestión del recurso hídrico y delimitación territorial para la prestación de los servicios de

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: 12126
			Página: 3 de 5
	GESTOR	EXPERTO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	Estrato	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020	Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020

abastecimiento de agua potable y de saneamiento, dentro del ámbito donde el AyA ejerce su rol rector.

FORMACIÓN ACADÉMICA

1. Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o para universitaria atinente a la especialidad del puesto o
2. Segundo año aprobado en una carrera universitaria o para universitaria atinente con la especialidad del puesto y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto o
3. Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de técnico en un área atinente con la especialidad del puesto y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el grado
Institucional	Iniciativa	1	Hace lo que debe hacer, bien hecho, sin que nadie se lo ordene.
	Orientación de servicio al cliente	1	Atiende las solicitudes de los clientes de forma respetuosa y amable, o canaliza las necesidades de los clientes para que sean resueltas.
	Compromiso y calidad organizacional	1	Realiza su trabajo orientado hacia el logro de los objetivos de la Dirección o Proceso y al cumplimiento de las metas establecidas.
Por clase ocupacional y funciones	Capacidad para aprender e investigar	1	Adquiere nuevos conocimientos y habilidades.